



Reserva Parcial 05 de noviembre del 2020, CT/0052/2020; Fundamento Jurídico: artículo 6 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; TRIGESIMO OCTAVO fracciones I, II Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, artículo 124 y su reglamento numeral 21, fracciones I y II; Artículo 34 Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Criterio 09/09 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Área responsable Dirección de Obras Y ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Villuhenuosa, Tabasco a 29 de septiembre de 2023
 Oficio N°. LTI.F.EJDG/3203/2023
 Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción

Ing. Asunción Hernández Jiménez
 Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Huimanguillo.
 PRESENTE

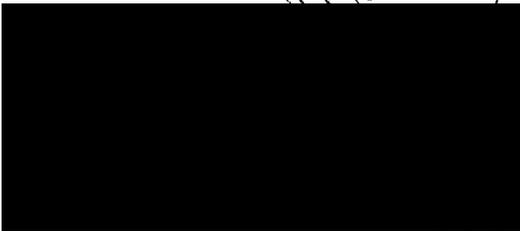
Adjunto al presente envío a usted 01 (una) solicitud de Licencia de Construcción para la obra que realizara en esta dependencia; y que se menciona en continuación:

META	UBICACIÓN	TIPO DE TRÁMITE	M ²
07000731.- CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO RURAL Y OBRA EXTERIOR EN	MPIO. DE HUIMANGUILLO TABASCO.	LICENCIA	14.61 M2

Así mismo y con fundamento en el artículo 104 de la ley de hacienda municipal del Estado de Tabasco; sección tercera (exenciones), solicito se exent del pago del trámite antes mencionado, por lo que anexo a la presente solicitud la documentación que comprueba la propiedad o posesión del predio en que se realizara la obra a que se refiere este escrito.

Sin otro particular, aprovecho

un cordial saludo.
 Atentamente



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
ITIFE
 DIRECCIÓN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
 2021 - 2024

RECIBIDO
 25 OCT. 2023
 VENTANILLA ÚNICA

